



H.V.

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

para un certificado de adición por " Mejoras introducidas en el objeto de la patente principal número 127.648 " a favor de D. Adolfo PAHISSA LOPEZ DE QUERALTA, residente en Bilbao (Vizcaya) Henao, núm. 56.-

= = = = =

El presente certificado de adición se refiere a mejoras introducidas en el procedimiento de fabricación de casquillos de lámparas eléctricas objeto de la patente principal número 127.648 y se caracteriza esencialmente por proporcionar una forma mas simplificada de realización del objeto de la citada patente, produciendo una reducción y simplificación de las operaciones a realizar para la fabricación del casquillo y como consecuencia una reducción del precio de coste.

Para la perfecta comprensión del objeto de este certificado, se describirá a continuación una forma de realización de estas mejoras haciendo referencia a los dibujos adjuntos, en los

5

10



cuales:

La fig. 1, es un corte axial de un casquillo según el objeto de la patente.

Las fig. 2, 3 y 4 es un despiece de dicho casquillo.

5 El casquillo conforme a la invención se encuentra constituido por un cuerpo general 1 provisto de una rosca interna 2 que recibe la bombilla y de una rosca externa 3 sobre la cual se atornilla una caperuza 4 hueca en su interior y provista de una garganta 5 por la que pasan los flexibles conductores. El cuerpo
10 1 posee en su parte superior y en el centro de la misma un contacto que atraviesa su masa y que como consecuencia es susceptible de establecer circuito por la parte superior en la forma que mas adelante se describirá, y por la parte inferior interna con el contacto 6 de la lámpara. Por otra parte, este cuerpo 1 lleva
15 al igual que en la patente original una barreta de alambre 7 alojada en una ranura practicada en la rosca 2, el extremo superior de cuya barreta sobresale por la parte superior del cuerpo 1, tal como se aprecia en la fig. 4.

Entre la pieza 1 y la pieza 4, se aloja una pieza inter-
20 media 8 (figs. 1 y 2) constituida por un disco de bakelita u otra materia aislante cualquiera 9. Este disco lleva en su parte central, un contacto 10 en forma de muelle y circundando su borde un aro 11 metálico. La parte opuesta del disco esta destinada a recibir dos tornillos 12 y 13 que atraviesan su masa y se
25 unen el primero al contacto central 10, y el segundo al anillo 11. Esta pieza 8 se dispone como muestra la fig. 1 con las tuercas 12 y 13 hacia arriba y los contactos 10 y 11 hacia abajo de forma que las tuercas puedan recibir las puntas terminales de los conductores y el contacto de muelle y el contacto periférico puedan respectivamente establecer circuito con el contacto central 6 del cuerpo 1 y el contacto 7 correspondiente a la rosca del mismo.



Todas las piezas que componen este porta-lámparas a excepción de las piezas que constituyen contacto eléctrico, pueden establecerse en cualquier material aislante apropiado, pudiendo modificarse su forma y medidas sin salirse del principio de la invención.

5

N O T A.-

Descrito suficientemente el presente invento lo que se declara como de novedad e invención propia, son las siguientes reivindicaciones:

10

1.- Mejoras introducidas en el objeto de la patente principal número 127.648, caracterizadas esencialmente por el establecimiento de un casquillo constituido por una pieza principal sobre la que se rosca la lámpara provista de una rosca interna para recibir la lámpara y de una rosca exterior en su parte superior para recibir una segunda pieza en forma de casquillo, estableciéndose entre ambas piezas una pieza intermedia que constituye la pieza de contacto que recibe los terminales de los conductores.

15

20

2.- Mejoras según la reivindicación 1, caracterizadas porque la pieza intermedia de contacto se halla constituida por un disco de bakelita u otro material aislante provisto por una de sus caras de un contacto central en forma de muelle y de un contacto periférico en forma de anillo ajustado a su borde y por la cara opuesta de dos tuercas unidas respectivamente a los dos contactos anteriores a través de la masa del disco y cuyas tuercas reciben los terminales de los conductores eléctricos, permitiendo realizar el contacto con una pieza central prevista en el cuerpo del casquillo que recibe la lámpara y con una barreta prevista en la rosca de dicho cuerpo del casquillo en forma similar a como

25



figuraba en la patente principal, respectivamente por el contacto de muelle y por el contacto periférico.

3.- Mejoras introducidas en el objeto de la patente principal número 127.648.- Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

Consta esta memoria de cuatro páginas foliadas y escritas por una sola de sus caras.

Madrid, á 10 de septiembre de 1932.

Leocadio López y López

P.P.=

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Leocadio López y López', with a large, sweeping flourish underneath.



FIG. 2

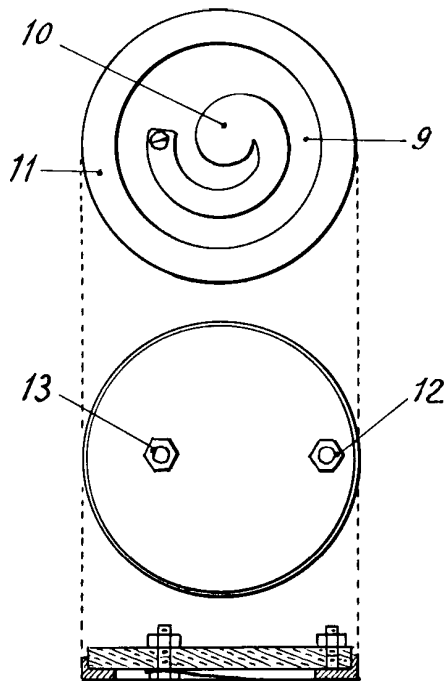


FIG. 1

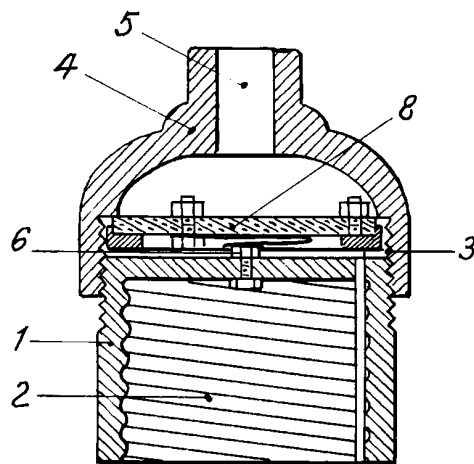


FIG. 4

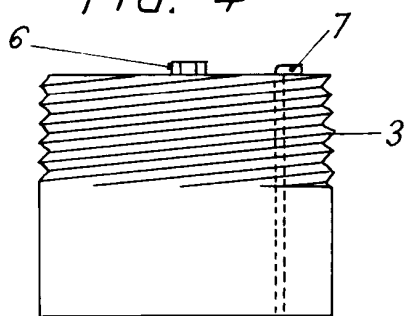
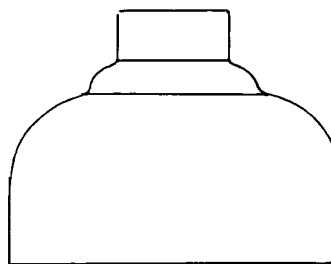


FIG. 3



ESCALA 1:10
LEOCADIO LOPEZ
P.P.